

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9.407

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Leguinitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Viernes 21 de Febrero 1908.

Madrid, un mes..... 1 pesetas.  
Provincias, semestre..... 9  
Idem, año..... 18  
Portugal, idem..... 24  
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 402

Número suelto 5 céntimos

## IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

### Antisolidarios y solidarios.

No puede negarse. La noticia de que ayer hablaría en el Senado el Sr. Sol y Ortega, despertó por su sola virtualidad la expectación en todos los círculos políticos de la villa y corte.

Esta expectación estaba perfectamente justificada. El ilustre orador del partido republicano histórico goza entre nosotros, a pesar de ser catalán, de una honrosísima reputación, no ya por lo bien que sabe expresarse en castellano neto, sino por la sinceridad con que en todo tiempo y en toda ocasión emite sus opiniones personales en el Parlamento respecto de los procedimientos de Gobierno.

En el discurso de ayer, como de costumbre, no defraudó las esperanzas de su escogido auditorio.

Los solidarios barceloneses, amparados ahora en las benevolencias ministeriales, no debieron quedar muy satisfechos de los latigazos con que los azotara la implacable acusación de su antagonista.

Acaso estuviera injusto y apasionado en muchas de sus apreciaciones al juzgar al jefe del Gobierno en su manera de combatir el terrorismo de Cataluña y por sus alianzas con los elementos que allí suponen una fuerza poderosa en la opinión pública. Pero, en no muy pocas cosas de las que dijo, estuvo dentro de una lógica verdaderamente irrefutable. Entre los solidarios cunde, por desgracia, el desamor a la intangibilidad de la Patria y la enemiga odiosa a la representación del Estado español. Y esto lo demostró el Sr. Sol y Ortega señalando personajes y dando nombres propios de una manera tan clara, que no dejó lugar a la menor sombra de dudas.

La solidaridad catalana es un peligro para España. Más peligro todavía cuando se hace ministerial y cuando se apodera solapadamente de todos los resortes del poder público en aquella región en daño de las demás fuerzas sociales que allí sostienen contra viento y marea la bandera nacional.

Por nuestra parte debemos decir con perfecta imparcialidad que la réplica del señor Maura fué digna del discurso del senador interpelante. El presidente del Consejo de Ministros arrancó, por la energía y elocuencia que puso en su respuesta al señor Sol y Ortega, grandes aplausos en la mayoría, bien que, naturalmente, las protestas de las minorías adversarias.

La situación crítica

En las críticas circunstancias que atravesamos no es posible guardar silencio. Alíjese nuestro ánimo y el de todos al ver que la hermosa ciudad condal está expuesta a cambiar su nombre por el fatídico de ciudad de las bombas. Nápoles tiene un Vesubio, que anuncia sus erupciones; Barcelona tiene muchos que estallan bajo las plantas del transeunte cuando menos piensan en ello.

Mientras las ideas no pasen de la esfera política, podrán tener algo de bueno, cuando de la manera que sabemos se atenta contra la paz social, son ab omni parte malas. Porción de una gloriosa monarquía por más que tenga intereses propios y locales ó región con cierta existencia independiente, no puede seguir Cataluña apartada de la saludable excitación del trabajo, siendo presa de los que se sublevarán contra todas las leyes.

La suerte de aquellas provincias es, sin duda, la primera preocupación del Gobierno; pero también debe serlo de todos los españoles, y unos y otros han de cuidar de que la situación actual no comience a llamar la atención de los extranjeros, hoy que donde quiera se sabe lo que en todas partes acontece.

A. BALBIN.

## BANCO HISPANO-AMERICANO CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Plaza de las Cuatro Calles, a las tres de la tarde del 25 de Marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1907 y proceder a la elección de tres señores consejeros titulares y tres suplentes.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha.

Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial, ó en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid 20 de Febrero de 1908.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

## Extranjero

### La política en Portugal.

La expedición militar que para combatir a los negros de la Guinea portuguesa marchará el 10 ó el 11 de Abril, estará formada por 40 oficiales, siete sargentos y 280 soldados. Además irá una batería de Artillería, con tres oficiales, seis sargentos y 60 soldados. Con igual objeto saldrá de Mozambique una compañía de negros landins.

Como estaba acordado, a las dos y media de ayer se verificó la presentación del Cuerpo diplomático al rey D. Manuel.

La recepción asistieron las señoras de los diplomáticos. El ministro de Negocios Extranjeros hizo las presentaciones oficiales. La ceremonia terminó a las tres y media. La cuestión del nombramiento de gobernadores civiles en los distintos departamentos del continente é islas, ha quedado definitivamente resuelto.

Serán nombrados 11 gobernadores del partido regenerador y 10 del progresista. Esto indica que la cordialidad entre los partidos indicados y el Gobierno, ha llegado a ser perfecta para la próxima campaña electoral.

cardenal secretario del Estado, exponiéndole detalladamente el estado actual de las obras católicas, que cada vez van progresando é interesando más en Abisinia.

La Hacienda japonesa

Los últimos debates sostenidos en el Parlamento acerca del Presupuesto, demostraron que las reservas en oro y plata con que cuenta el Gobierno, han descendido de 500 millones de yens á 150 millones.

La "influenza" en Londres.

Está causando extraordinaria alarma en Londres, la rapidez con que se propaga la epidemia de "influenza". En la actualidad parece que hay más de 50.000 atacados.

Muchas compañías y sociedades mercantiles, domiciliadas en la City, han tentado que suspender sus operaciones por encontrarse enfermo todo el personal.

Varios periódicos luchan con grandes dificultades para completar sus servicios informativos, pues las tres cuartas partes de los reporteros están en la cama, víctimas de la epidemia.

Los carteros también son distinguidos por la "influenza" que se ceba en ellos de un modo inhumano.

En diversos teatros, los directores de escena han tenido que buscar figurantes sobre la marcha, porque se habían quedado con los coros en cuadro y no podían seguir poniendo en escena las revistas de espectáculo estrenadas últimamente.

Muchas empresas de "taxis" tuvieron el sábado último que encerrar indefinidamente gran número de coches, porque los conductores de los mismos se habían dado de baja.

Por fortuna, la enfermedad reviste caracteres benignos y la mortalidad no está en relación con el número de atacados.

## BANCO DE CASTILLA

Ayer se celebró la Junta anual de accionistas de dicho establecimiento. La Memoria consagra un testimonio de afecto y gratitud al presidente y fundador, D. Jaime Girona; da cuenta del ingreso del nuevo consejero D. Joaquín Angulo, de la elección de presidente recaída en favor del conde del Moral de Calatrava, de la de director hecha en D. Ricardo Klimesch, de la de subdirector en D. Hipólito Lozano, que tantos desinteresados servicios ha prestado a la casa, y por fin, del establecimiento de la Agencia A, en el barrio de Salamanca.

Los beneficios obtenidos en el año ascienden á 445.163 pesetas, que deducidos los gastos generales, quedan en 219.588'97, que con el remanente de beneficios elevan el total disponible á 220.704'65.

Por consiguiente, bueno es plantar arbolitos, pero también hay que pensar en plantar hombres útiles, porque para macacos bastante tenemos con los del jaulón grande del Retiro.

## MARRUECOS

### Detalles de un combate.—Ataque á los franceses.

El almirante Philibert telegrafía á su Gobierno, dando detalles del combate librado con los moros por la columna del coronel Toupin, el día 16 y que duró cuatro horas.

Las tropas francesas dieron siete cargas á la bayoneta obligando á retroceder á los marroquíes, que tuvieron numerosas bajas. Los franceses tuvieron 2 oficiales muertos, uno de ellos el teniente Fou Boatbaut, cinco soldados muertos y tres oficiales y 20 individuos de tropa heridos.

El combate se libró en Berbah á 25 kilómetros del Sudoeste de Fedallah. En la mañana del 17 llegaron á esta última población conduciendo los muertos y heridos.

En Tanger se ha recibido noticia de que las kabilas de Zaida y Madaga, secundadas por elementos hafidistas, han atacado á fuerzas francesas, librándose un sangriento combate.

Los franceses lograron rechazar el combate causando numerosas bajas á los moros. Los franceses tuvieron un muerto y cuatro heridos.

De Muley Hafid.

En Fez se ha recibido una corta del Hafid, diciendo que el Amrani se encuentra en la frontera de Khaufant.

El Hafid ha nombrado gobernador de Mequinez al bajá de Fez, dándole orden de organizar una fuerte mehalla con objeto de marchar sobre Rabat.

Se asegura que las tribus del Rif, rebeldes al Roghi, han proclamado al Hafid.

Notas oficiales.

El Gobierno francés ha dado la siguiente Nota oficial:

"El gobierno desmiente terminantemente los rumores relativos á una nueva expedición á Marruecos.

Desde el principio de las operaciones hay preparada una columna de refuerzo, que saldría si fuese necesario. Y nada más.

También es inexacto que el general D'Amade haya pensado en desguarnecer Casablanca para repartir sus efectivos entre Mediuna y Ber-Rechid."

El periódico inglés The Times acoge la siguiente versión respecto á la nota alemana:

"Hace poco más de un mes, Abd-el-Aziz recibió en audiencia al vicecónsul alemán, el cual se esforzó en persuadir al sultán de que "invitara" al ministro de Alemania á ir á Rabat para exponerle sus quejas contra la acción francesa en Casablanca.

Abd-el-Aziz negóse á hacer dicha "invitación".

De Melilla.

De este puerto ha salido el cañonero "General Concha" con dirección al campamento de Restinga, conduciendo ladrillos, maderas y otros efectos para terminar las fortificaciones con carácter permanente y llevando 4.000 raciones para las tropas.

También conduce soldados de Administración militar, seis para fabricar pan y otros seis para diferentes servicios.

Al campamento de Restinga acuden á diario numerosos kabilenos para vender huevos, gallinas y otros víveres á las tropas españolas.

A Melilla han llegado emisarios del Maghzen, portadores de cartas del Sultán para el jefe de la mehalla que estuvo en Mar Chica, el Filali, anunciándole que envía dinero y víveres y le ordena que vuelva á Mar Chica.

Los imperiales no han recibido con agrado esta noticia, pues todos desean ser repatriados.

## Confirmación de un combate.—Muchas bajas.

Paris 20.

El general D'Amade, telegrafía dando cuenta del combate librado por las fuerzas francesas. La columna de Berrechid, al mando del coronel Bruland, funcionaba á las once de la mañana, con la columna del litoral.

Al medio día, fué atacada por numeroso contingente de fuerzas marroquíes. Resultaron tres muertos y 27 heridos, y en la columna del litoral un muerto y cuatro heridos.

## DE PROVINCIAS

### La escuadra alemana.—Llegada del príncipe Adalberto.

Vigo 19.

En un reservado del tren correo ha llegado el príncipe Adalberto acompañado de su secretario.

Le esperaban en el andén el cónsul alemán y dos oficiales de la escuadra surta en estas aguas.

Como viajaba de incógnito, no se le ha hecho recibimiento oficial.

En el carruaje del cónsul se dirigió directamente al muelle, embarcando en el crucero "Dantzig".

La escuadra zarpará mañana con rumbo á Kiel.

## Veinte brillantes.

Doña Antonia Chamé Jiménez, domiciliada en la calle de Zabala, núm. 18, tenía en su poder 20 brillantes pequeños, que, convertidos en moneda, podrían proporcionar una suma regular.

Y con objeto de llegar á este resultado encargó al platero Francisco Rodríguez Serrano, que vive en la calle de Fuencarral, núm. 62, piso 2.º, que los vendiera en las mejores condiciones posibles.

Pero Rodríguez es un distraído y de buenas á primeras se le extravían los 20 brillantes, de modo que no sabía si los tenía en su poder ó si los había dejado olvidados en casa de la señora.

Busca por aquí, busca por allá, el amigo Rodríguez logró encontrar en su misma casa tres de los 20 brillantes.

¿Dónde están los otros? Este es el rompecabezas que la Comisaría ha entregado al juez.

No sabemos si tendrá solución en la cárcel.

## El terrorismo en Barcelona.

Hasta la fecha no existe pista alguna que conduzca al descubrimiento de los autores de los últimos atentados terroristas.

La Sala de Gobierno de la Audiencia ha acordado abrir de nuevo los siguientes procesos: el que se siguió por el atentado contra el jefe de policía Sr. Tresols, el que se instruyó por el hallazgo en un urinario de la Rambla de las Flores, de una bomba que explotó en el palacio de Justicia y el del capitán Morales.

Para instruir nuevamente estos procesos, ha sido designado el magistrado señor Del Valle, de acuerdo y en unión con el juez especial, Sr. Ibáñez.

La capital presenta tranquilidad completa, sin más anomalía que la extrañeza que produce el refuerzo de vigilancia en las calles céntricas.

El entierro de la pobre anciana muerta por la explosión de la bomba en la calle del Peú de la Creu, se ha verificado sin la menor ostentación.

Ayer fué hallado en la vía pública un paquete al parecer sospechoso, que resultó ser un envoltorio de papeles y piedras.

A las diez de la noche se produjo un gran alarma en la calle de Cano á causa de haberse oído una fuerte detonación.

Esta fué debida á la explosión del contador de gas de una tienda de comestibles. Resultaron heridos de gravedad José París Albesa, de cincuenta y cinco años, y Magdalena Rivera Sale, de veintisiete. La explosión hizo grandes destrozos. Los heridos fueron trasladados por la Cruz Roja al Dispensario que posee en aquella barriada.

## Gasset en Almería.

Almería 20.

Con hora y media de retraso ha llegado el tren en que venía D. Rafael Gasset, acompañado de los diputados Sres. Silvela y Pignatelli, del concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Senra y de los periodistas señores Muñoz, Castillejo, Caamaño y Blanco.

Esperaban al ilustre exministro la corporación municipal, una numerosa comisión del Circulo mercantil y mucho público.

En nombre de la ciudad el alcalde le saludó, haciendo las presentaciones del presidente del Circulo y el elemento agrícola.

Se esperan con ansiedad las declaraciones del Sr. Gasset.

# Una catástrofe

**Vecinos sepultados.—Cinco muertos y varios heridos.—Consternación general.**

Según noticias recibidas de Orgiva (Granada), en el barrio de Luque ocurrió la noche pasada una horrible catástrofe. Cuando todo el vecindario se hallaba durmiendo, tres casas se hundieron produciendo un ruido espantoso y cogiendo debajo a la mayoría de sus moradores. Casi todos los habitantes del barrio salieron a la calle a medio vestir y se hallaron en presencia de un muy triste espectáculo.

Tres casas reducidas a escombros, de las que partían gritos y ayes de dolor, y a la vez se observaban grandes regueros de sangre.

Pasado el primer momento de estupor, se procedió a la extracción de cadáveres y auxilio de heridos.

Los cadáveres extraídos fueron cinco. Estos eran los de María Ruano, Carmen Moreno, Rosario Alonso, Juan Martín y Antoina Ruano.

Los cadáveres de la primera y de la segunda aparecieron abrazados, habiendo costado extraordinarios esfuerzos poderlos separar.

## El Centenario de los Sitios.

La Exposición hispano-francesa.

Según comunican desde Zaragoza la comisión de festejos del Centenario de los sitios ha acordado ya las fiestas que han de celebrarse desde el 1.º al 8 de Mayo, con motivo de la inauguración de la Exposición Hispano-francesa.

El programa es el siguiente:  
Día 1.º Inauguración de la Exposición: corrida de toros, con Bombita y Machaco y ganado de Murube; fuegos artificiales y concierto.

Día 2. Misa de campaña; jira de los alumnos de las escuelas municipales a las alturas de Torrero, en donde emplazaron los franceses sus baterías; merienda, canto de un himno patriótico de Zepata y Blasco, estreno de la ópera de Galdós y Lapuerta, titulada "Zaragoza"; fuegos artificiales, conciertos e iluminaciones.

Día 3. Corrida de toros con Machaco y otro espada que aún no ha sido designado, y ganado de Ripamillán.

En los días restantes, bailes populares, carreras de velocipedos, batallas de flores, cinematógrafos, conciertos, fuegos artificiales y gran iluminación en el Pilar.

La Exposición se inaugurará indefectiblemente el 1.º de Mayo.

Cataluña estará brillantemente representada. Una comisión de Sabadell, presidida por el director de la Escuela de Industrias de aquella ciudad, ha ultimado con el Sr. Paraiso los detalles de instalación de un solo pabellón de la industria de la misma.

Las últimas impresiones recibidas de Francia aseguran que vendrá M. Fallières a visitar la Exposición.

El ministro de Comercio de la República francesa está dispuesto a venir a la inauguración.

## Camino del Centenario

De nuestro estimado colega *Diario de Cádiz* tomamos el siguiente artículo y la carta contestación que con el epígrafe que encabeza estas líneas son debidas a un ilustrado y entusiasta artillero y a un no menos ilustrado y entusiasta infante.

En ambos trabajos late el más fraternal compañerismo, lo cual nos complace sobremanera, porque sin la unión de todas las Armas y Cuerpos no hay reconstitución militar posible.

### Camino del centenario.

I

Llegó con algún desencanto la preciosa fecha que España entera celebrará como uno de sus fastos más grandiosos, porque al excusar el pasado, no halla nada que pueda rendirse al presente en remembranza de tanta gloria, como símbolo de una institución nobilísima, que debe celebrar su fiesta con la manifestación espléndida de sus organismos, y con algo grande que se instituya de lo mucho que falta, fuera del lujo de coronas y laureles, que es añojeo oxerno, con que no debemos satisfacernos sólo en el siglo xx.

La fecha que se acerca, de ilustre aniversario, debe serlo de acuerdo también digno, que por lo justo y obligado, venga a conmemorar de modo que forme época, aquella otra época de nuestras luchas heroicas. No hablábamos de una fiesta general en el Ejército, como emblema de unión y compañerismo de todas las armas. Pues ahora debemos verificarla.

Iremos con todos nuestros dignísimos, nuestros queridísimos compañeros, sin distinción de Armas ni Cuerpos, ante el altar de los héroes, a depositar nuestra ofrenda; y aparte del recuerdo que los Cuerpos respectivos guardan de abolengo trabajaremos unidos, para que las figuras que sintetizan para el orgullo nacional, uno de los hechos más altruistas de sus glorias, perduren en el mismo pedestal, en mausoleo adecuado al acto que se rememora, y como expansión del entusiasmo de nuestro espíritu. Iniciaremos la obra de otro monumento que debe instaurarse, como culto a nuestras epopeyas militares de las colonias perdidas, para que sirva a las futuras generaciones de perenne recuerdo de tanta grandeza como se disolvió; para que subsista por los siglos, como ejemplo vivo de nuestra ansia y nuestro desasosiego por la reivindicación legítima de tantas joyas que defendimos sin descanso; que cubrimos con los girones de nuestra bandera, nunca abatida en fuego, y ante la cual, pueda la juventud escolar ser conducida en señalado día por sus maestros y aprender con las primeras letras de la cartilla, las legítimas añoranzas del alma patria.

No deben continuar en el olvido aquellos fastos que enriquecieron durante siglos los anales militares. No debe amonorrarse en la memoria española aquel suelo que regamos con nuestra sangre y vivificamos con nuestras cenizas, haciendo terreno fértil para la conquista; ilustre raza por la civilización; perdurable representación por nuestra rica habla; que allí que-

daron cariños nunca agotados y ansiedades por la madre desventurada.

No sólo lo victorioso debe realizarse a la vista del mundo; los pueblos nobles deben reconocer noblemente sus desastres, y más, cuando éstos han sido honorosos. Hay batallas que se pierden y que son galardones, lo mismo para el vencido que para el vencedor. ¡Ah! Cuando cuerpo a cuerpo se lucha y se sucumbe por la pesadumbre del número, y por las imprevisiones ajenas, entonces nunca se muere.

Los hechos grandes deben enaltecerse o deben llorarse, jamás relegarlos al olvido, porque sirve el recuerdo siempre fresco, de lenitivo cariñoso para emendar el yerro, robusteciendo una esperanza de regeneración que jamás debe desecharse. Hay que vivir y esperar.

II

Yo vuelvo los ojos al pasado, que me parece latente, porque nuestros organismos militares siguen miseros como entonces, para los servicios y para el personal. Miro sin gran esfuerzo a través del siglo que fina en la fecha de Mayo, y reconstruyo calenturiento aquella escena inimitable por lo gigantesca; digna de dioses más que de criaturas. Veo una iniciativa del corazón que siempre reinó en el Ejército, animando dignísimas personalidades, que por el propio estímulo, sin otra mira que el ciego cumplimiento del deber, arrojaron el peligro conocido, yendo a segura muerte, sin esperanza de recompensa, y me admiro de tanta grandeza, sintiendo noble envidia en el acongojado pecho.

Esbozo estas líneas en la soledad de un despacho estéril y lóbrego, como todos los nuestros; el mismo quizá de aquella época: Enfrente de la mesa, y a ambos lados de la augusta Patrona del Cuerpo, veo a Daoiz y Velarde; no lejos se halla Ruiz. Las sombras de la tarde esfuman los grabados, dándole tonos de realidad tangible. No es ilusión, pues de ese algo abstracto del más allá de la tumba, y que es vitalidad para el héroe, yo siento en este instante la sugestión, y me cercioro de que en las negruras de la habitación late algo alerta, como rancio estímulo para el Arma, en los retratos de sus glorias. No está sola; no lejos aparecen también Temprado y Gómez. ¡Qué figuras tan grandes tiene nuestro Ejército!

La abstracción del momento, me lleva al campo donde los tres derramaron su preciosa sangre, y allí los contemplo tal como fijamente estaban; muertos para el mundo, inmortales para la historia; con el semblante inalterable, conservando aún los rasgos viriles y enérgicos del acerado corazón, que no lograron exteriorizar un solo músculo, ante la presencia de la muerte buscada. Primero cayó Daoiz; Velarde, que en compañía de Ruiz penetró en el Parque, halló fin heroico. ¿Quién fue allí el jefe? Todos y ninguno. ¡La impresión eterna que tiene que salvar el aliento de los hombres, para morir obscuros en holocausto de la obligación!

III

Si yo fuera genio, haría algo de lo mucho que falta para conmemorar el nuevo siglo de la efeméride, con resultado positivo. Realizaría algo para dignificar esta grandiosa institución armada, dispuesta siempre al sacrificio. Algo que fuera siempre extensivo a nuestro proletariado; que así debemos llamar la numerosa, sufrida y honrada familia de los pasivos. Alguna cosa para redimir tanta necesidad y miseria, que es lo único que abate. ¿Sois creyentes? Pues los manes de los héroes agradecerían su realización algo elevado en honor de su memoria. ¿Teneis todavía vacilaciones? Pero, señor: ¡si el Ejército es lo más grande que existe en el mundo!

Si desde los tiempos bíblicos hasta el día, todo conocimiento, todo adelanto, toda industria, toda civilización comenzó con la espada y terminó con la conquista. Si los primeros legisladores como los viejos patriarcas, fueron soldados. ¿Qué queréis que os cite, si no hay más que abrir el libro de la Historia por cualquier sitio? Dignificar el Ejército, es dignificar la Sociedad; los tiempos heroicos de nuestros Eras, lo fueron en grandeza militar y por ende, en grandeza patria. Cuando vino la decadencia de la fuerza armada, vino consuetudinariamente la del Estado.

IV

¿Qué representación debe tener el Ejército en el Centenario? En lo relativo a la Artillería, dignísimos compañeros que tienen nuestros poderes, realizarán en la corte lo mejor y más espléndido. La Infantería debe estar representada por una unidad del brillante "Regimiento de Alava número 56". Después del erudito trabajo del estudio publicista, nuestro querido amigo el primer teniente D. Celestino Rey Joly, queda probado que dicho Cuerpo es el heredero de las glorias del antiguo de Infantería de "Voluntarios del Estado número 36", al que perteneció el teniente don Jacinto Ruiz y Mendoza, el día crucial. La "tercera compañía del segundo batallón", en la que radican las tradiciones, debe asistir a la fiesta nacional con todo el aparato que el caso requiere; y debe el Cuerpo hacer constar en su historial, ser continuador del glorioso "Tercio de Alava", para perpetuar tan excelsa Memoria.

Francisco J. de Moya.

Coronel de Artillería.

Febrero de 908.

### Camino del Centenario.

Para D. Francisco J. de Moya, coronel de Artillería.

Mi estimado amigo y compañero distinguido: He leído tu bien redactado artículo del *Diario de Cádiz* de ayer, y en nombre de este regimiento, con cuyo mando me honro, y en el mío propio, quiero hacer pública la manifestación de nuestra gratitud por el patriótico y bien pensado trabajo debido a tan correcta y acreditada pluma; seguramente a todos los que aman las glorias patrias y las tradiciones militares ha de haber agradado el artículo, cual a los que tenemos el legítimo galardón de servir a la nación en un cuerpo de tropas, heredero de aquel otro que inició con los bravos héroes del arma de Artillería la epopeya grandiosa de nuestra nacional independencia.

Yo siento vivo el entusiasmo y el afecto sincero por aquellos genios del heroísmo y de la lealtad acrisolada que se llaman "Daoiz" y "Velarde"; yo admiro las glorias artilleras, no sólo por serlo militares de la patria, en cuyo concepto todos las veneramos, sino también por ser algo que en mí tiene de familia y afecto especial; ¡no en valde mi antiguo compañero y amigo comimos juntos las clásicas migas!

Si; yo tengo a gran honor y recuerdo con gusto siempre, los primeros años de la vida militar, en los que llevé en el cuello la simbólica bomba y recibí las primeras lecciones del soldado bajo las bóvedas del vetusto alcázar tradicional de Segovia; en aquella cuna de la Artillería española, donde tan perenne y tan vigoroso se conserva siempre el honroso recuerdo de Velarde y de Daoiz, y del Dos de Mayo.

Nosotros los infantes, ligados por lauro tan estrecho cual la comunidad de principios y de ideales profesionales, tenemos en vuestros abnegados mártires del Parque de Madrid, dos figuras gloriosas a quienes rendimos culto, en unión de otro héroe de honrosa fama que unido a aquellos dos bravos artilleros, en el mismo hecho memorable y defendiendo idéntica sacratísima causa, enlazó estrechamente nuestros recuerdos de honor y gloria en la guerra de la Independencia; "Ruiz de Mendoza", teniente de "Voluntarios del Estado".

El con vuestros bizarros capitanes Velarde y Daoiz, forma la excelsa trilogía que revela el compañerismo, el heroísmo esforzado y la lealtad acrisolada; todo ello rememora y canta épica en nuestra historia nacional el Dos de Mayo de 1808.

Sin perjuicio de ulteriores resoluciones de índole oficial, pienso elevar solicitud en nombre de este Cuerpo, que entiendo ser continuador y heredero histórico-orgánico, del extinguido regimiento de Infantería "Voluntarios del Estado, número 36, por sí se dignase la superioridad disponer que vaya la representación de "Alava 56", a honrar la memoria de los que hace un siglo escribieron en el Parque de Montealeón, unidos a vuestros héroes artilleros, la gallarda página de sangre, honor y lealtad con que se inauguraron los anales marciales de la Independencia española.

Admite, pues, mi antiguo camarada y muy querido amigo, el testimonio de la gratitud de este regimiento y muy sincera y particularmente la del coronel que hoy la voluntad de S. M. lo tiene puesto bajo sus órdenes.

Ernesto Rodrigo Oteiza.

Coronel del regimiento Alava núm. 56.

Cádiz 16 Febrero 1908.

## LA ESCUADRA ALEMANA

Según noticias particulares, la escuadra alemana ha zarpado hoy de Vigo.

Se ignora que rumbo llevará, pero se sabe con seguridad que no va a Marruecos.

## Stoessel, condenado a muerte

Paris 20.

Según telegrama de San Petersburgo, hoy ha dictado su fallo el Consejo de Guerra constituido para juzgar la causa seguida contra los generales Stoessel, Fock Reiss y Smyrnoff por la rendición de Port-Arthur.

El fallo condena al general Stoessel a muerte, sin pérdida de sus grados y derechos y declarando a salvo su honor. A Fock le impone la pena de reprobación y absolvió a Reiss y Smyrnoff.

El tribunal propondrá al emperador la conmutación de la pena impuesta a Stoessel por la prisión en fortaleza durante diez años, teniendo en cuenta la defensa heroica de la guarnición bajo sus órdenes y la bravura personal del propio Stoessel.

## EL TERRORISMO

¡Más en nuestro abono!

A cada momento se está diciendo, que la cuestión de las bombas de Barcelona no obedece a ningún plan anarquista colectivo u organizado, que todo cuanto en este sentido se diga, se piense ó se practique carece de fundamento serio, que son hechos aislados, que las manos que arrojan esas bombas, pertenecen a seres impulsivos independientemente de todo complot, de todo plan preconcebido, etcétera etc.

Es decir, que los que realizan tan espantosos hechos, que los que inmolan de manera tan salvaje, tan inhumana y tan cobarde víctimas inocentes, débiles mujeres, funcionarios fieles cumplidores de su deber, transeuntes pacíficos, individuos inofensivos, extraños en absoluto a la política, que para nada intervienen en la cosa pública, que no pueden ser inculcados de contribuir ni poco ni mucho a los males sociales, lo hacen por propia inspiración, sin causa ni motivo justificable, sin finalidad conocida; como si dijéramos, por puro sport.

¡Pero es que esos sujetos son tan avisados, tan prevenidos, tan excesivamente listos, tan disimulados, que nunca, en ninguna ocasión ni en el círculo de sus conocimientos, ni en reuniones públicas, ni en mítines, ni por ningún estilo, ni en ningún caso, han dejado addivinar sus pensamientos, sus ideas?

¿Es que esos sujetos poseen una historia tan limpia, tienen una hoja de servicios tan diáfana, gozan de una reputación tan honrosa, practican una vida tan clara, llevan a cabo una conducta tan recta, tan honorable que no pueda dar lugar a sospechas, que no deba ser objeto de vigilancia precisamente a causa y como consecuencia de ese propio misterio en el cual queda envuelto el fantasma terrorífico?

¿Es que la justicia humana se declara impotente ante el tal fantasma?

¿Es que este país no va a ser ya solamente el de los "viceversas" y el de las "anomalías", y el de los "invertidos", sino también el de los "impunes"?

¿Es que el ciudadano honrado va a tener que

renunciar su derecho a la vida entregada a cada instante en manos del crimen?

¿Es que la sociedad no posee el derecho de la propia defensa?

¿Es que vamos los españoles y muy en especial los barceloneses a renunciar voluntariamente a la seguridad y a la vida?

Hace pocos días y según hemos leído en la prensa, desembarcaron en Barcelona procedentes de América sino recordamos mal, algunos significados anarquistas, que habiendo sido expulsados de aquel país, regresaban a España. ¡Esto solo faltaba! Eramos pocos...

¡Hay que convencerse! Lo que sirve, lo que procede, lo que puede dar resultados prácticos, no es previamente la extrañación, no es el destierro. Es... la "deportación."

Créense, establécense colonias penitenciarias, bajo la vigilancia y el régimen militar, y mándese a ellas a todos los que lo merezcan, a todos los que sean peligrosos, como a todos los que atenten a la integridad de su patria y se verá bien pronto lo benéfico del resultado.

## Siempre la bestia humana.

En Bilbao, un padre y un hijo, separado por cierto el primero de su mujer desde hace algún tiempo, han violado bárbaramente a su propia hija y hermana, reclamada de un convento en que se hallaba recluida, a instancias de su criminal padre, que hizo valer para ello sus derechos legales.

Para lograr su horrible intento, la amenazaron y aun la hirieron con un cuchillo, para obligarla a satisfacer sus lascivos deseos.

El hecho ha sido denunciado por la muchacha a las autoridades.

En este caso repugnante hasta lo inaudito, todo ha sido horrible.

Un "padre", que abusa de su hija. Un "hermano", que de acuerdo con su padre, violenta así mismo a su hermana. Y una hija y hermana respectivamente, que se ve obligada a denunciar a las autoridades al autor de sus días y al hermano por cuyas venas corre la misma sangre. ¿Puede darse nada más espantosamente brutal?

¡Y aún habrá seres sensibles que se conducen de los "pobrecitos" criminales, "porque sin duda no tuvieron intención de causar un mal de tanta gravedad!"

Un hecho como el que hemos narrado ¿qué castigo merece? ¿La compasión hacia los culpables? ¿El perdón? ¿El indulto? ¿O el castigo más severo, más ejemplar y más rápido?

A los hombres de recta conciencia dejemos el resolverlo, ¡pero a los tribunales el castigarlo!

DE ACTUALIDAD

## LOS MARINOS ALEMANES

Hace diez ó doce años apenas se tenía en cuenta a Alemania como potencia marítima; su escuadra se limitaba a algunos acorazados que, bien ó mal, guardaban las costas del Báltico ó del mar del Norte. Al presente hallábase transformada en una potencia formidable, y todo el mérito de esta transformación corresponde a la iniciativa del Emperador, sostenida y realizada con admirable perseverancia.

Así como la Armada inglesa es la "Armada real", la de Alemania es la "Armada del emperador". Es una fuerza personal. El kaiser es un jefe de derecho y de hecho. Estudia pacientemente su desarrollo mecánico, ordena los movimientos de sus buques, fija los sueldos de todos sus oficiales y él mismo elige a los que han de desempeñar los primeros puestos, los de mayor responsabilidad, lo mismo en tierra que en el mar. Sobre la cubierta de sus buques se ve el retrato de este "Padre de su pueblo", y soportando todos los rigores del mar, los fríos del invierno y los calores del estío, las soledades del Océano, el régimen austero de la vida a bordo, el hermano del emperador Enrique de Prusia.

Empeñado Guillermo II en esta magna empresa, fundó la "Liga naval alemana", que cuenta actualmente más de medio millón de adherentes, y dispone de una renta anual de 1.800.000 francos, y obligó al Reichstag a votar sumas formidables para el presupuesto de Marina, disolviendo el Parlamento cuando éste comenzaba a mostrarse indócil a sus propósitos.

La deuda pública de Alemania ha aumentado en algunos años en tres mil millones, y presentando el último presupuesto un déficit de 400 millones de francos, el gobierno va a contratar un empréstito por otros 25 millones. Todo esto es consecuencia de la realización del "programa naval". La construcción de una escuadra de "Dreadnoughts", buques gigantes, requiere la reconstrucción completa del canal de Kiel, lo que representa muchos cientos de millones. A pesar de esto, el emperador permanece indócil en la realización de su grandioso sueño.

La estancia en Vigo de la escuadra de cruceros nos permite conocer de cerca lo que es un buque alemán y lo que son los marinos alemanes.

Desde el mástil a ras de agua están pintados de gris francés, sin que otro color venga a romper con su contraste aquella monotonía triste. El color gris es el recomendado por el Estado Mayor.

Después de muchos experimentos han comprobado que en las condiciones corrientes en el mar, ningún color da mejor a los barcos la casi invisibilidad conveniente en presencia del enemigo. No parecen así bonitos, pero los marinos alemanes se resignan a ello. Prefieren eludir las curiosas miradas del enemigo a producir emoción estética en el ánimo de los artistas que los contemplan.

Un barco inglés debe estar siempre limpio y reluciente. Los oficiales saben que tener el barco algo descuidado significa no ascender. Gastan, por consiguiente, más de lo presupuesto.

¿Y de dónde sale este exceso? Algunos oficiales lo sacan de su bolsillo particular, los más del... arsenal que se puede.

La tripulación alemana no paga ni un céntimo de la pintura del barco. Todo corre de cuenta del Estado.

No hay tampoco en los barcos alemanes puentes de madera ni forjadas de metal. Limpiar esos puentes y esas metálicas forjadas es una tarea pesadísima de la marina inglesa. Los marinos alemanes pueden dedicar ese tiempo a cosas más útiles, más de marino. Sobre cubierta, lino, en los entrepuentes cemento. Uno y otro se limpian en un momento y son hasta elegantes.

En los camarotes hay algo de madera, pero

hecho ya y construido mirando al momento del combate; todo se desarma y se retira en un momento. Hay por lo tanto, la menor cantidad posible de cosas innecesarias ó perjudiciales. Puede haber más cañones, más elementos de combate.

Y no se desatiende por eso el "comfort" de la tripulación. En verano tienen ventiladores mecánicos; en invierno, confortable calefacción. Hay baños para los oficiales, y jofainas y agua abundante para los marinos. También es aislado y confortable el camarote, y variada la comida. El Estado le exige buen servicio, y el Estado se cree obligado a prepararle un buen "comfort".

Los marinos alemanes son los que mejor viven de la tierra. Su limpieza es ejemplar. Todos los uniformes parecen acabados de salir de la sastrería. No hay, ó no se ven, al menos, ni borracheras ni disputas entre ellos. Los oficiales parecen muy cultos, más cultos que los ingleses, y disciplinados, estudiosos, metódicos y activos.

Ellos tienen que estudiar todos los problemas estratégicos y tácticos de la guerra, y todo eso se combina con las prácticas en el mar, que son numerosas.

Sólo el 15 por 100 de las tripulaciones alemanas se compone de gente de mar. El 85 por 100 restante es gente de tierra, aunque muy útil en barcos modernos, por que son herreros, mecánicos, electricistas, fogoneros, carpinteros, etc., etc. Y es que en Alemania no hay marinería por la razón sencilla de que apenas hay costas. No el litoral del mar del Norte, ni el de este Báltico, cerrado en el invierno, pueden dar marinería suficiente para un país que aspire a la hegemonía naval.

Que la pericia del marino, la buena puntería y serenidad de los oficiales y tiradores—los verdaderamente mimados por la marina alemana—que el valor y la instrucción y las prácticas persistentes y serias compense la inferioridad numérica, si la hay. A que no la haya tiene Alemania.

En resumen. La marina alemana es joven, no tiene tradiciones rancias que la petrifiquen, que la impidan moverse desembarazadamente. Desde el primer golpe de martillo del constructor, hasta la última preparación, hasta el zafarrancho que precede al combate, todo está hecho con la mira puesta en él. La construcción del barco, la instrucción del marino, todo se encamina a un solo fin, combatir y vencer.

(De La Concordia de Vigo.)

## LOS MARINEROS DE LA "NUMANCIA"

Premio a la abnegación.

Uno de estos días se verificará a bordo de la gloriosa "Numancia", fundada actualmente en Cádiz, el solemne acto de conceder a los individuos de su dotación que con riesgo de su vida salvaron la de varios marineros que habían naufragado en aguas de Tánger, los premios que por su heroísmo y abnegación les ha concedido la Sociedad de Salvamento de naufragos.

A continuación reproducimos íntegro el honroso oficio dirigido al comandante de la "Numancia" por el presidente de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, comunicando la concesión de los premios. Dice así:

"He tenido el gusto de dar cuenta al Consejo Superior de esta Sociedad del atento escrito de V. E. en que relata un salvamento realizado en Tánger por varios individuos de la dotación de ese buque de su digno mando, y

Resultando que el día 15 de Enero último, el bote de vapor de ese buque, que se hallaba en el muelle de Tánger esperando a los rancheros, observó que por consecuencia del mal tiempo reinante, otro bote particular que conducía dos moros y un español, había zozobrado sobre las rompientes de la Punta, quedando los tres naufragos a merced de las olas y en inminente peligro de perecer ahogados;

Que sin perder momento el cabo de mar de primera Pedro Gómez Amor, que patronaba el mencionado bote de vapor sin pensar en el riesgo que ellos mismos corrían, hizo rumbo al lugar del siniestro, y salvando las graves dificultades inherentes a la operación, demostrando él y los demás que le acompañaban su arrojo y pericia marinera, consiguieron recoger con vida a los tres naufragos que libraron de una muerte cierta.

Considerando que en este salvamento hubo peligro para los que le realizaron y que con él hicieron patente los nobles y generosos sentimientos que les animan.

Y considerando que sin el pronto y eficaz auxilio prestado a los naufragos, éstos hubieran perecido seguramente; el Consejo Superior ha acordado conceder las siguientes recompensas:

Al tercer maquinista de la Armada don Nicolás Sueira, la Medalla de Premio.

Al cabo de mar de 1.ª D. Pedro Gómez Amor, igual medalla y 25 pesetas en metálico, y a los marineros y fogoneros José Pujol, Ramón Suárez Guardado, Juan López Rodríguez y Juan Rodríguez López, 15 pesetas a cada uno de ellos.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S. remitiéndole las expresadas medallas con sus diplomas y libramiento por pesetas 85 que importan los premios en metálico para su entrega a los interesados.

En nombre del Consejo Superior ruego a V. S. que al acto de imponer las medallas, le imprima la mayor solemnidad posible para que sirva de noble estímulo entre esa brava y disciplinada dotación. Dios guarde etc., etc.—El presidente Marqués de Reinos.

## Espectáculos para hoy.

Real.—No hay función.  
Español.—A las nueve.—El crimen de ayer. Comedia.—A las cuatro y media.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—El mirlo.—O leura ó santidad.  
Lara.—A las ocho y media.—Bodas de plata.—Segundo acto.—Los buhos (tres actos).  
Apolo.—A las siete.—La zancadilla y duettistas Iris Andrae.—Cinematógrafo nacional.—El motete y duettistas Iris Andrae.—Bohemios.  
Zaruela.—A las siete.—Cavallería rusticana.—La patria chica.—La rabalera.—Santose Meigas.  
Gómico.—A las siete.—El señorito.—(Ole con ole!) La noche de reyes.—Alma de Dios.  
Eslava.—A las siete.—San Juan de Luz.—La corte de los casados.—La gatita blanca.—La alegre trompetería.  
Martín.—A las seis.—Entre naranjos.—El primer reserva.—El guitarrico.—El primer reserva.—Entre naranjos.

# SOCIEDAD DE HIGIENE

Anteanoche celebró sesión pública, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Belmás, después de aprobada, el presidente de la Sociedad, señor Fernández Caro, dió cuenta de haber reproducido en el Senado la moción que ante la Sociedad había hecho el Sr. Parada y Santín respecto a las faltas de condiciones higiénicas de la Escuela de Bellas Artes, y la promesa hecha ante la Cámara por el señor ministro de Instrucción pública de atender a la denuncia formulada.

La Sociedad acordó haber visto con especial agrado lo hecho por el Sr. Fernández Caro.

Continuando la discusión del tema presentado por el Sr. Ortega Morejón, el doctor Soriano combatió la opinión de que después de la lactancia materna, debe considerarse preferente la lactancia artificial.

Estableció el doctor Soriano que después de la lactancia materna, debe preferirse la de nodriza interna; luego, la mixta, constituida por la lactancia materna y la artificial; después, la lactancia artificial y, por último, la lactancia mercenaria ó de nodriza externa, demostrando la razón de esta clasificación con datos de origen práctico.

Combatió la facilidad con que se admiten, creen y aplican las estadísticas extranjeras, que en este caso no son admisibles, en su gran mayoría, por la diversidad de circunstancias que hacen variar, de hecho, los elementos que la constituyen.

Terminó el doctor Soriano su discurso declarando que, teóricamente, pudiendo mantener la asepsia de la leche, ésta, para la lactancia artificial de los niños, debe administrarse cruda, con preferencia a la esterilizada.

El doctor Sierra y Zafra explicó, fundando sus observaciones en interesantes experimentos microscópicos y de laboratorio, que la caseína no está disuelta en la leche, ni tampoco las sales que entran en su composición química.

Combatió también la afirmación admitida generalmente de que la grasa se encuentra en la leche en estado de emulsión.

Que la única sal que se encuentra disuelta en la leche es el cloruro de sodio.

Explicó la propiedad anfotérmica de la leche, por la que ésta ni es alcalina ni ácida, afirmando que los gérmenes que se observan en la composición de la leche son necesarios para la alimentación del niño.

En cuanto a las sustancias albuminoides procedentes de los elementos apiloliales de la glándula, dijo que unas se encuentran en disolución y otras en estado coloidal, siendo estos elementos albuminoides, los que retienen las sales de ácido fosfórico.

Finalmente, el doctor Sierra y Zafra terminó su discurso haciendo un brillante estudio de la manera de practicarse la esterilización de la leche, haciendo muy atinadas aplicaciones de cada uno de los períodos del procedimiento a la fisiología de la digestión y alimentación del niño.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias se levantó la sesión en la que actuó de secretario el doctor Fernández Cuesta.

# GURIOSIDADES

**El almanaque "Gotha"**  
El anuario de los reyes y de los diplomáticos.—  
Cómo nació y cómo se hace.

No hay en el mundo un almanaque más consultado por los grandes, por los poderosos y por cuantos con ellas se relacionan, que el "Almanaque Gotha". Más que un almanaque, esta publicación es una verdadera institución destinada a prestar servicio, no sólo en manos de los grandes, sino sobre la mesa de todos los diplomáticos y en las redacciones de todos los periódicos del mundo.

El "Almanaque Gotha" empezó a publicarse en 1763; los primeros ejemplares son hoy muy raros, y se dice que solamente la casa editorial puede enorgullecerse de poseer la colección completa. El célebre almanaque tuvo sus predecesores. Los años medios del siglo XVIII fueron la edad dorada de los almanques; sólo en París se publicaban setenta y tres, incluyendo un almanaque de los comerciantes, otro de los masones y otro de las bestias. La ciudad de Gotha tenía también su almanaque, pero muy diferente del actual. La publicación de éste no comenzó hasta terminar la guerra de los siete años.

Desde el primer tomo se decidió que se publicaría en francés, ó mejor dicho, que se harían dos ediciones, una alemana y otra francesa, no precisamente porque sea el francés la lengua de los diplomáticos, sino más bien porque una reciente visita de Voltaire á Gotha había hecho populares en aquella población á Francia y al idioma francés. Los primeros volúmenes se titulaban "Calendario Genealógico y de los escritores de Gotha"; el título que siguió á éste fué el de "Almanaque de Gotha, conteniendo diversos conocimientos curiosos y útiles", adoptado en 1764. Hoy se llama "Almanaque de Gotha: Anuario Genealógico diplomático y estadístico."

Hoy el almanaque Gotha tiene más de 1.200 páginas; entonces apenas contaba 100, impresas en letra gótica y conteniendo una lista genealógica de los grandes personajes de Europa, un calendario bastante completo, una tabla de monedas extranjeras, una guía postal de Gotha con los días de llegada y salida de los postillones, tablas de multiplicación y unas cuantas hojas en blanco para que los jugadores pudiesen apuntar sus pérdidas y ganancias. Tales fueron los humildes principios del gran anuario diplomático.

El almanaque progresó poco á poco; príncipes y soberanos enviaban sus genealogías, y los editores admitían toda clase de artículos curiosos, aunque no tuvieran nada que ver con el objeto principal del almanaque. Por aquellos tiempos publicó éste un artículo sobre la aurora boreal, otro sobre la influencia de la música en los animales y otros sobre luchas de gallos, procedimientos para alumar la carne, remedios contra el mareo, etcétera.

En sus primeros años, el "Almanaque Gotha" no tenía grabados. Estos aparecieron por primera vez en 1768, y desde entonces, todos los tomos traen unas cuantas láminas grabadas en acero. Estas empezaron por ser puramente alegóricas y mitológicas; después, empezaron á publicarse láminas de modas—las modas de la época del directorio—y más tarde, éstas fueron sustituidas por dibujos representando escenas de dramas, óperas y novelas populares, tales como "Las bodas de Figaro, Oberón y Gil Blas". Una nueva modificación introdujo en las láminas, vistas de palacio y retratos de reyes y celebridades, siendo el primero de ellos el de Francisco II de Alemania, que se publicó en 1793.

Desde 1832 todas las ilustraciones son retratos, algunos de ellos, los más modernos, verdaderas obras de arte.

Los grandes acontecimientos ocurridos en Francia á fines del siglo XVIII y principios del XIX marcan una era curiosa en la historia del almanaque Gotha.

En primer lugar, el editor se negó á reconocer la República francesa; para él, Luis XVI continuaba siendo rey de Francia, y después que fué guillotinado, su hijo aparecía en el almanaque ocupando el trono, cuando realmente se hallaba prisionero en el Temple.

Después, Napoleón I impuso sus caprichos á la casa editorial. Le obligó á comenzar la lista de casas reales con la de Bonaparte, y no con la de Anhalt, como requería el orden alfabético; y no contento con esto, como él no tenía antecesores regios, para no hacer un papel ridículo, prohibió que se publicasen las genealogías de los otros soberanos. Para lograr mejor sus deseos, recogió la edición de 1808 y se hizo preparar otra á su gusto en París, de modo que aquel año tuvo el almanaque dos ediciones distintas.

En la actualidad, éste comprende dos secciones principales. La primera es puramente genealógica, estando dividida en tres subsecciones, que se ocupan respectivamente de las casas reinantes, de las familias mediatizadas que tienen iguales derechos de nacimiento que las casas reinantes, y la aristocracia de sangre no real, incluyendo solamente príncipes y duques. La segunda sección es un anuario diplomático y estadístico que resume todos los datos referentes al ejército, la marina y el comercio de todas las naciones.

Desde 1817, el almanaque ha estado editado por la casa Justus Perthes. El editor actual es Herr Hofradt Bernar Perthes, que también dirige el Instituto geográfico más grande del mundo. El procedimiento seguido para formar el almanaque, es muy minucioso, resultando de aquí esa autenticidad de datos que ha hecho célebre al Anuario en cuestión.

La casa editorial tira muchas pruebas de su publicación, que debidamente encuadradas, son enviadas á los jefes de las familias reales ó á los miembros de las mismas que el editor conoce personalmente. Los informes para formar el anuario diplomático, se toman de las publicaciones oficiales ó se obtienen por medio de los cónsules alemanes. El almanaque se publica siempre en la primera semana de diciembre.

Cosa singular: el "Almanaque Gotha" no ha tenido jamás sino un solo rival, y éste por poco tiempo. Se llamaba "Almanaque de Goettingen" y estaba dirigido por un antiguo editor del mismo "Almanaque Gotha". Este competidor no tuvo éxito, y el célebre Anuario de Justus Perthes viene siendo único en el mundo desde hace un siglo.

**La Gaceta.**  
Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta el adjunto testimonio de la resolución dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tri-

bunal Supremo en pleito promovido por el Vicealmirante D. Ramón Topete y Carballo. Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta respecto á si ha de entenderse aplicable á los haberes de los temporeros la rebaja del descuento por utilidades establecida por la ley de presupuestos vigente. Otra disponiendo se aplique á los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del alcohol desnaturalizado la Real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del referido producto.

# Asociación de la Prensa

## Plazas gratuitas

El Sr. D. Francisco de Asís Gutiérrez, director propietario de la Academia preparatoria, única especial para Correos, establecida en la calle de Alcalá, núm. 29, director de *El Porvenir Postal*, y funcionario del Cuerpo de Correos por oposición, ha puesto á disposición de la Asociación de la Prensa tres plazas en dicha Academia, con destino á huérfanos ó hijos de periodistas.

Las plazas son absolutamente gratuitas, pues además de la preparación completa, sea cualquiera el tiempo que dure, el señor Gutiérrez costeará los libros necesarios, derechos de documentación, reconocimiento médico, exámenes, etc.

También el Sr. D. Manuel López Palma, director de la Academia de Aduanas que lleva su nombre, establecida en la calle de Jacometrezo, 66, principal, ha ofrecido dos plazas gratuitas para alumnos huérfanos, hijos ó hermanos de periodistas, que la Asociación de la Prensa proponga.

Las familias de los que, hallándose en condiciones, quieran optar á dichas plazas, ó bien los mismos interesados, pueden dirigir sus solicitudes al domicilio de la Asociación, San Marcos, 44.

# Unión Ibero Americana

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer dió en este Centro el doctor Sr. Rodríguez Navas su anunciada conferencia, sobre el tema "Evolución de la lengua hispano-americana".

Siendo el Sr. Navas una de nuestras primeras autoridades en la materia sobre que versó su peroración, inútil es decir que trazó y desenvolvió con maestría y gran elocuencia el tema elegido, sobre todo cuando á través de la historia universal de los pueblos evocaba la evolución de la lengua española, más rica, más bella y más antigua que otras muchas que alcanzaron injustificada preponderancia.

Los deseos de dar á conocer á nuestros lectores una idea de materia tan importante, y la falta de espacio nos obligan á dejar para el próximo número el formular juicio de esta brillantísima conferencia.

# GUARDIA SUICIDA

## Sevilla 30.

En el cuartel de la Alameda ha intentado suicidarse el guardia civil Ricardo Recuerda.

Subió al dormitorio y se disparó un tiro de revólver de reglamento en el lado izquierdo del pecho.

La bala se desvió y le atravesó la parte muscular.

Se ha encontrado una carta en que el guardia dice que se mataba por no poder estudiar para ascender.

El estado de Ricardo Recuerda es grave.

# Resoluciones

CLASES DE TROPA  
Destino.—Al regimiento Aragón el sargento D. Federico Jiménez Ramos.  
Baja.—Por pase á destino civil del sargento del regimiento Caballería Arlabán, D. Isidro Ireni.

ESCALAS DE RESERVA  
Licencia.—Para el extranjero, al segundo teniente retirado D. Eduardo Molina.  
Retiro.—Al capitán D. Vicente Sales.

GUARDIA CIVIL  
Gratificaciones.—La de efectividad al Capitán D. Rufino Cuevas.

CARABINEROS  
Asuntos varios.—Se concede permuta á los carabineros Manuel del Teso y Leandro Martínez.

Idem traslado en concepto de ordenanzas, á los carabineros José Torres Pablo, Pedro Boza Gamero, Antonio Domínguez Fernández, Hilario Barroso Tineo y Rafael Lamas Moro.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento contraído por los carabineros Diego Casas Garrido, Juan Pérez Martín, Bernardo Berlanga Berlanga, Clemente Delgado Ramos, Justo Navarro Navarro, Juan Sánchez Yaque-ro, Antonio Almela Piqueras, José Osuna Molina, Ruperto Arés Alison, Luis Díaz Campos Molina, Galo Hernández Blanco y Eladio Méndez Mojón.

# Noticias Generales

El alcalde presidente ha publicado un bando encaminado á terminar la mendicidad callejera.

Manifiesta en él que la supresión absoluta de la limosna callejera y la reunión en un fondo común de todas las que el vecindario quiera destinar al socorro de los menesterosos, sería la base del nuevo procedimiento.

Se encargará de la distribución de socorros la Asociación Matritense de Caridad.

El bando anuncia que en breve comenzará la recogida de mendigos.

Hoy han comenzado las visitas de inspección á los cinematógrafos, para determinar cuáles son los que no reúnen las condiciones indicadas en el reciente Real decreto de Gobernación. La Comisión encargada de girar estas visitas la forman el arquitecto Sr. Graes, el secretario general de Policía, Sr. Martínez Campos, y el oficial primero del Gobierno civil, Sr. Salamauca.

El baile que el día 21 celebrará en el teatro Real el Centro Gallego estará concurrido. Están ya despachados casi todos los palcos y los billetes personales escasean.

Toda la colonia gallega rivaliza en entusiasmo para que este baile forme época.

**Más sobre la crisis.**  
Continúa habiéndose de la crisis aunque ya se considera muy probable que ésta, si se plantea, quede reducida á la cartera de Hacienda, pues el Sr. Osma parece que se muestra decidido á retirarse del Gobierno.

Personas que se tienen por bien informadas aseguran que el señor Maura retrasará la crisis cuanto le sea posible. Su veheméntísimo deseo es que no se plantee hasta que el Congreso haya aprobado el proyecto de ley sobre reforma del régimen local, pero dudase de que pueda lograrlo.

Para más adelante, es decir, para cuando sea aprobado el citado proyecto se anuncia una crisis amplísima de la que solo se salvarán los ministros de Fomento, Marina y Estado.

El ministro de la Gobernación, en vista de los insistentes rumores de crisis ha negado hoy nuevamente que dimita el señor Osma ni nadie, repitiendo que no existe motivo alguno para ello.

Terminó diciendo el ministro, que cuando se agote el tema de la dimisión de los ministros los periódicos, habrán de las dimisiones de los porteros.

**El marqués de Estella.**  
Mañana á las nueve llegará á Madrid el ministro de la Guerra.

**El gobernador de Barcelona.**  
Se aseguraba hoy que muy pronto será admitida la dimisión del Sr. Ossorio y Gallardo.

Para sucederle en el Gobierno de Barcelona citábase el nombre del actual director de Comunicaciones, Sr. Espinosa de los Monteros.

Y añádase que este nombramiento daría lugar á una pequeña combinación de altos cargos.

En los Centros oficiales guárdase sobre esto gran reserva.

**Redención a metálico.**  
Los Sres. Cambó y Junoy han visitado al Sr. Maura para entregarle una instancia de sesenta padres de familia de Barcelona, solicitando la ampliación del plazo de redención de quintas para sus hijos, en atención á haber sido burlados por una sociedad de aquella capital.

El presidente ofreció entregar el documento al ministro de la Guerra, tan pronto regresara á Madrid, y tratar el asunto en Consejo, estimando en principio aceptable el procedimiento que los referidos diputados le indicaron de conceder la ampliación del plazo para cada uno de los casos á que se refiere la solicitud, previa instancia individual de todos los padres que la suscriben.

# Blusas fantasía

## SEDA LAVABLE

### 15 PESETAS

#### GA MISERIA VARONA

##### 27. FUENCARRAL, 27

# Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)  
MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro  
Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21  
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges  
Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid  
Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.  
Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.  
Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.  
Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.  
Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:  
A la vista ..... 1 por 100.  
A tres meses fecha ..... 2 —  
A seis meses fecha ..... 2 1/2 —  
A un año ..... 3 —  
Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.  
Horas de despacho: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

# COMESTIBLES FINOS

# DE BUTIQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.  
39, San Bernardo, 39.—MADRID

# Ibarra y Compañía

SEVILLA  
Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.  
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

# SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la *clíptica* y el *reumatismo* en sus varias manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.  
Goya, 39, bajo.

# COMESTIBLES FINOS

# DE AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y liciores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.  
8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval, San Bernardo 19

# 30 Folletón de EL DIA

# AVENTURAS

# Robinson Crusoe

te; pero la rueda no sabía como hacerla, y por otra parte, carecía de medios para forjar el eje que debía pasar por medio. Tuve que renunciar á ello, y para transportar la tierra que sacaba de la cueva, hice una especie de artesa ó cuezo, como el que usan los albañiles para amasar el yeso.

La hechura de este último instrumento no me costó tanto trabajo como la de la pala, sin embargo, tardé tres ó cuatro días en construir los dos objetos, contando el tiempo empleado en el ensayo del carrétón.

Entretanto debo decir que rara vez dejaba de dar mi paseo de mañana con la escopeta á la espalda, valiéndome casi siempre algunas provisiones para mi alimento.

23 de Noviembre.—Habiendo interrumpido mi trabajo principal para la fabricación de aquellos objetos, lo volví á seguir luego que los concluí; todos los días trabajaba tanto como mis fuerzas me lo permitían, y en dieciocho días alargué y ensanché mi bodega de tal modo, que al cabo de ellos pude encerrar mis efectos cómodamente.

Nota.—Emplé todo este tiempo hasta el 10 de Diciembre en hacer de mi gruta ó caverna un lugar bastante espacioso,

que me servía de depósito ó almacén, de cocina, de comedor y de bodega.

Por lo demás, habitaba en mi tienda excepto los días lluviosos, en que dicho sitio era incómodo, obligándome esta circunstancia á colocar sobre todo el espacio que encerraba la empalizada largas pértigas (lo mismo que vara larga) á manera de cabriales, apoyadas contra la roca, y cubiertas de juncos y anchas hojas, que le daba el aspecto de una cabaña.

10 de Diciembre.—Creyendo concluida ya mi bodega, sobrevino (sin duda porque le había dado mucha anchura) un hundimiento por un extremo y por los costados que me sobrecogió de espanto. Razones había para ello: porque si en aquel momento me hubiese encontrado en la caverna, hubiera sido enterrado sin remedio. Mucho trabajo me costó reparar aquel desastre: fué necesario sacar la tierra que había caído, y en seguida apuntalar la cueva prevenir otro hundimiento.

11 de Diciembre.—En consecuencia de lo resuelto, coloqué dos puntales sosteniendo el remate, añadiendo dos tablas sobre cada uno.

Esta obra se concluyó al día siguiente pero sin embargo, continué cerca de una semana añadiendo más puntales parecidos á los primeros, que consolidaron perfectamente mi cueva, formando los men-

cionados puntales una hilera de pilares que sirvieron para dividir mi casa en varias estancias.

17 de Diciembre.—Desde este día al 20 me ocupé en colocar tabillitas y clavos en los pilares para colgar los utensilios que fuese necesario que estuviesen colocados así.

Entonces fué cuando empezó á restablecerse el orden en mi morada.

20 de Diciembre.—Transporté mis muebles á la caverna; me puse á adornar mi casa y á hacer con dos pedazos de tabla una especie de mesa de cocina para preparar mi comida. Empezaron á faltarme tablas; sin embargo, aun construí otra mesa.

24 de Diciembre.—Llovió todo el día y toda la noche, por cuyo motivo no salí de mi morada.

25 de Diciembre.—Continuó la lluvia todo el día.

26 de Diciembre.—Este día no llovió la tierra desde entonces se refrescó, y su aspecto era muy agradable.

27 de Diciembre.—Maté una llama y estropecé otra, que al fin cogí. Me la llevé á mi habitación, á la cual, desde el momento que llegué, la entablillé y vendé la pata que tenía rota.

Nota.—La cuidé tanto, que llegó á curarse tan perfectamente, que no se distin-

guía la pata rota de la que no lo estaba, pudiendo el animal andar y correr lo mismo que antes.

Después de haber andado largo tiempo se domesticó y se paseaba sobre el césped delante de la puerta de mi cercado, sin pensar en escaparse. Esto hizo nacer en mí la primera idea de criar animales y domesticarlos, á fin de tener con qué alimentarme cuando hubiere consumido las municiones.

28, 29, 30 y 31 de Diciembre.—Grandes calores de viento. Apenas podía salir al anochecer para ir á buscar algo que comer empleaba el tiempo en ordenarlo todo en lo interior de mi habitación.

1.º de Enero de 1660.—Seguía haciendo un excesivo calor. Salí por la mañana y por la tarde con mi escopeta, descansando al medio día.

Por la tarde me arrojé hasta los valles centrales de la isla, en donde divisé una multitud de cabras, pero muy salvajes, siendo por lo tanto muy difícil el acercarse á ellas.

Traté de volver con mi perro, á fin de que las echase hacia el lado donde yo estaba.

Al día siguiente, hice la prueba. Me engañé en mis esperanzas: en lugar de huir delante del perro, las cabras le hicieron frente, presentándole los cuernos; él com-

# GAYETANO DEL PINO

UNIVERSAL

## C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados  
 Jerez cristal: Marca Ladies  
 Chianti blanco español  
 Cognac jerezano y  
 Vermouth champagne "Santa Elena"

### ¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.  
 WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA AUENDAS BAILLY-BAILLY**

**Agenda de Buitole**  
 Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy interesantes en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.  
 Cuatro ediciones completas. La numerada: 1, 2, 3 y 4 pesetas. La no numerada: 1, 40, 2, 5 y 3 pesetas.

**Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo**  
 4 Memorias de terapéutica, Farmacología moderna y diario de visita.  
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Boletines de medicina, farmacología y veterinaria, etc., etc.  
 2,20 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

**Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.**  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.  
 Encuadernado en tela, con bello interior y portafolios.  
 PRECIOS: EN MADRID 1,50 ptas. De dos días en plan. ... 2,50 ptas. EN PROVINCIAS 2,75 ptas. respectivamente.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 ÚNICO SUCESOR DE MANUEL SOLER, APTD. N. BARCELONA

**ANUNCIOS**  
 Reclamamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.  
 Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También caiga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA  
 Patente invención  
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
 De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA  
**Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.**  
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
 Propietaria de las marcas Mes G Cabite, Malabón, La Princesa  
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expeditorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pts.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0'25				